97-21-JP

-2-
dos

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ARENILLAS

07309-2021-00506-OFICIO-01046-2022
Arenillas, 23 de marzo de 2022
Asunto: Remisión de Proceso

Señor
SECRETARIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.-
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, remito el **PROCESO ORIGINAL**: **Nro. 07309-2021-00506** que sigue **PALTA HONORES LUIS ALFREDO** en contra de **COOP. DE PRODUCCION "COOPAS" EC. MARCELO AGUSTIN DURAN PAREDES. GERENTE;** que consta en **DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES FOJAS (283 fjs.),** el mismo que se compone en 3 **Cuerpos respectivamente**; el Dr. Jonathan Córdova Rodríguez , Juez de la Unidad Judicial Multicompetente Con Sede en el Cantón Arenillas, dispuso se remita el proceso original a la Corte Constitucional Del Ecuador afín de continuar con el conocimiento y trámite del proceso. Se adjunta un Cd.

Particular que pongo en conocimiento de Ud., para los fines de Ley.

Atentamente.-

Ab. Roberto Paul Zambrano Aguilar, Esp.
SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON ARENILLAS

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 29-03-2022
a las 8:32
Por
Anexos 3cuerpos 283fjs
FIRMA RESPONSABLE